

**ADA-Madrid**



# Relada

(Revista Electrónica de ADA)

**Vol. 6 (2) 2012**

ISSN: 1988-5822



# La conmemoración del bicentenario de la independencia de Hispanoamérica y de la Constitución de Cádiz a través de la evaluación en el Aula virtual

**Laura Lara Martínez. María Lara Martínez.**

Profesoras de Historia Moderna y Contemporánea. Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)  
Carretera de la Coruña, KM.38,500. Vía de Servicio, nº 15. 28400 Collado Villalba (Madrid)  
[laura.lara@udima.es](mailto:laura.lara@udima.es)

**Resumen:** el presente estudio pretende transmitir un modelo de aplicación de la investigación histórica a la enseñanza virtual, a través del análisis de dos de las efemérides de mayor relevancia de nuestro tiempo, como fueron la independencia de las posesiones españolas en América durante las primeras décadas del siglo XIX y la promulgación de la Constitución de Cádiz en 1812.

**Palabras clave:** E-Learning. Historia Contemporánea. España. Hispanoamérica. Constitución de Cádiz. Trabajo en equipo. Evaluación.

**Abstract:** This paper explains an application model of historical research to virtual learning through the analysis of two of the most important anniversaries of our time: the independence of the Spanish possessions in America in the early decades of the 19th century and the promulgation of the Constitution of Cadiz in 1812.

**Keywords:** E-Learning. Contemporary History. Spain. South America. Cadiz Constitution. Teamwork. Evaluation.

## INTRODUCCIÓN

La evaluación de la actividad que vamos a explicar a lo largo de las siguientes páginas se enmarca en el propósito de contribuir a que nuestros estudiantes consoliden en su acervo la idea de que la Historia es una disciplina viva, en constante diálogo con el presente y con otras materias afines, como las ciencias políticas y de la comunicación, la sociología, la economía y el derecho.

Sólo entendiendo de dónde venimos, comprendiendo las variaciones en la “titularidad” de los países y teniendo presente que las fronteras geográficas de los Estados han sufrido numerosos cambios a lo largo de la Historia es posible lograr una adecuada ubicación en el gran cosmos, en ambas variables: espacio y tiempo.

Por ello, ante la proximidad de la celebración del bicentenario de la Constitución de Cádiz y en pleno período conmemorativo del proceso independentista iberoamericano, consideramos oportuno proponer a los

estudiantes la realización de un trabajo de iniciación a la investigación sobre alguna de las cuestiones relacionadas con tan magnos acontecimientos, adaptado al sistema de enseñanza a distancia.

## DESCRIPCIÓN DE TRABAJO

### Objetivo

El objetivo general de esta actividad es que el alumno conozca y sea capaz de reflexionar y argumentar acerca de las diferentes ideologías, instituciones políticas, movimientos sociales y fenómenos culturales que confluyen en la vertebración de ambos procesos que supusieron el despertar del liberalismo en los territorios hispánicos a uno y otro lado del Atlántico.

Otro objetivo asociado a este primero, pero no de contenido, es el referido a la dinamización social del Aula, lo cual se consiguió por dos vías: a través de los mensajes remitidos por la profesora y por los estudiantes en aras de la elección y autorización del tema, así como por medio de la posibilidad de realizar el trabajo en equipo.

Los objetivos específicos de esta actividad se especifican a continuación:

- Argumentar sobre los procesos operados en el despertar de la Edad Contemporánea y diferenciarlos de otros momentos del pasado, sabiendo por qué se produjeron en esa determinada coyuntura histórica y relacionando causas, condicionantes y consecuencias de los mismos.
- Dominar la terminología propia de la Historia.
- Conocer en profundidad los albores de la España Contemporánea.
- Iniciar al estudiante en el trabajo de investigación histórica.
- Comprender y explicar los problemas y las realidades políticas y socioeconómicas del presente como procesos prolongados en el tiempo, cuyas raíces se encuentran en el pasado.
- Incorporar como fuentes de investigación histórica documentos hemerográficos, fotográficos y cinematográficos.
- Desarrollar procesos discursivos y estrategias de comunicación y difusión de la información histórica.

Como competencias asociadas al desarrollo de la actividad, cabe citar:

- Capacidad de búsqueda de información.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para emplear los distintos instrumentos de recopilación de información sobre la Edad Contemporánea, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivos, referencias electrónicas, etc.
- Capacidad de trabajo, a título individual o en equipo, en contextos internacionales.
- Capacidad de explicar ambos procesos políticos y sociales contemporáneos en una perspectiva comparada a nivel mundial.
- Capacidad para comentar con espíritu crítico documentos de temática sociopolítica.
- Capacidad para adquirir la habilidad necesaria a fin de emplear con propiedad terminología específica (nacionalismo, liberalismo,

imperialismo, colonización, emancipación, Cortes, Constitución, etc.), que continúa siendo un referente clave en nuestro lenguaje político y en la prensa actual.

## **Planificación**

La actividad fue planificada en la asignatura Historia Social y Política Contemporáneas de los Grados en Historia y en Ciencias del Trabajo y Recursos Humanos, así como en Historia Contemporánea del Grado en Periodismo, todas ellas impartidas en primer curso.

Las fechas de realización del trabajo fueron publicadas en la guía docente de la asignatura, documento que contiene las instrucciones generales para el estudio de la materia y resulta muy útil al alumnado a la hora de planificar el trabajo.

La guía contiene los objetivos de aprendizaje, la relación de materiales didácticos asociados, el cronograma de actividades didácticas a desarrollar con carácter obligatorio y las características del sistema de evaluación de la asignatura, estando presente en el Aula virtual desde el primer día de curso.

Pues bien, en la guía se anuncia a los estudiantes acerca de la obligatoriedad de realizar este trabajo, titulado “Trabajo Siglo XIX”, en caso de que no se presente la otra actividad de desarrollo amplio propuesta, denominada “Trabajo Siglo XX”, ya que todo Graduado debe haber adquirido las competencias básicas de expresión escrita.

Existen dos modalidades para realizar el trabajo: individual o en equipo. Preferiblemente, se recomienda la realización en grupo, pues esta circunstancia permite al alumnado desarrollar las competencias de participación, coordinación, liderazgo y compromiso ético con el resto de compañeros/as del grupo, entre otras. Recordemos que prestigiosos organismos internacionales han destacado la importancia del trabajo en equipo, pudiéndose citar entre ellos el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea (2006) y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca, 2007).

Por ello, siendo conscientes de que junto al resultado final del trabajo posee gran relevancia la adquisición de dichas competencias, éstas son incluidas en el proceso de valoración del trabajo, algo que no es habitual en los sistemas de evaluación (Hidalgo, 2009). Lamentablemente, la evaluación por competencias se halla con frecuencia aislada, separada de los procesos de enseñanza-aprendizaje, de manera que sería necesario revisar los sistemas evaluación para que el cambio que conlleva la implantación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) sea efectivo (Cano, 2008).

Desde que se anuncia la actividad en la programación del Aula, el estudiante debe saber que dichas competencias serán calificadas junto al desarrollo conceptual. Toda contribución que se haga en la línea de proponer cuestiones que despierten el interés del alumnado y estimulen su capacidad creativa será bienvenida y cosechará buenos frutos.

## Desarrollo

La temática propuesta a los estudiantes de los Grados citados permite complementar el contenido de las respectivas materias. También se tuvo presente el plan de estudios de cada titulación, al objeto de cubrir ámbitos que no fueran a ser explorados en profundidad en otras asignaturas.

De este modo, se trata de un trabajo obligatorio tipo ensayo, sobre un fenómeno, un acontecimiento o un conjunto de ellos, etc., desarrollado en el siglo XIX en España o en cualquier parte del mundo, que se halle estrechamente relacionado con los contenidos de la asignatura, teniendo en cuenta las siguientes especificidades:

- Para los estudiantes de los Grados en Periodismo y en Ciencias del Trabajo y Recursos Humanos, el trabajo versa sobre un tema libre, a elegir por el estudiante y consensuado con la profesora, dentro del marco del proceso independentista de Iberoamérica, en cuyo segundo centenario nos encontramos.
- Para los estudiantes del Grado en Historia, el trabajo está centrado en un tema libre, a elegir por el estudiante y aprobado por la profesora, dentro del ámbito de la sociedad europea decimonónica. Preferentemente, se valoran cuestiones relacionadas con las Cortes de Cádiz, pues el 24 de septiembre de 2010 se conmemoró el bicentenario de su inauguración y el próximo 19 de marzo se celebrará el centenario de la Constitución de 1812, la primera de la Historia de España.

Se envía al alumnado un mensaje informativo por medio del tablón de anuncios del Aula, explicando las características de la actividad, la recomendación de trabajo en equipo, el formato en que debe presentarse y los plazos, al tiempo que se recuerda la necesidad de comunicar el tema elegido a la profesora, para obtener su autorización.

Se elige este medio para efectuar el envío del mensaje dadas las peculiaridades del tablón de anuncios de las Aulas de Moodle, al que obligatoriamente están suscritos todos los alumnos, pues dicha situación nos ofrece la garantía de que todos y cada uno de ellos reciben un mensaje en la dirección de correo electrónico a la que tienen vinculada el Aula.

La descripción de la actividad se efectúa también en el propio buzón de entrega (Fig. 1) y, tanto ésta como el citado mensaje del tablón de anuncios quedan permanentes en el Aula para que el estudiante pueda consultar en todo momento las instrucciones dictadas por la profesora.

Una vez leída esta información, el alumno comunica a la profesora la cuestión elegida a través de un foro de la plataforma tecnológica de formación Moodle. La profesora analiza la viabilidad de la propuesta y, en función de la misma, autoriza el tema, lo matiza conceptualmente o propone el cambio.

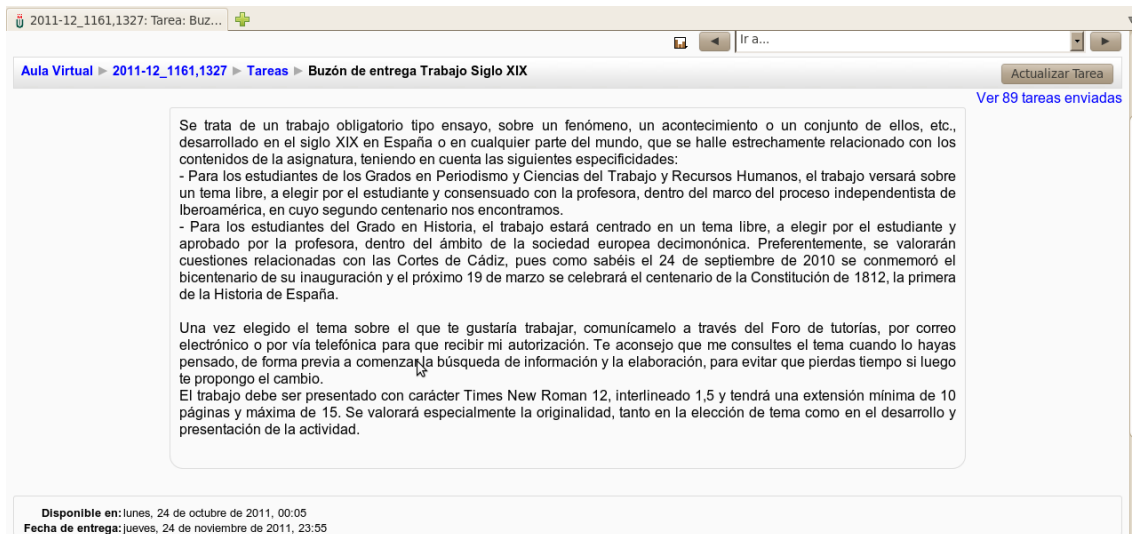


Figura 1. Descripción de la actividad en el buzón de entrega “Trabajo Siglo XIX”.

## EVALUACIÓN

Se observa, en líneas generales, que el alumnado español es bastante reticente a realizar trabajos académicos en grupo, pero a través de este mismo foro (Fig. 2) y del tablón de anuncios, animamos a los estudiantes a abrir nuevos hilos en el foro, señalando temas de investigación, a la espera de que otros compañeros respondan afirmativamente sumándose a alguna de las temáticas, de acuerdo a sus preferencias. Entre los alicientes ofrecidos como impulso a los estudiantes para que decidan trabajar en grupo se encuentra la idea de que es más fácil la coordinación a través de Internet (foros, correo electrónico, Google Docs, etc.) que a nivel presencial, donde es necesario combinar forzosamente las variables espacio-temporales.



Figura 2. Foro con los mensajes de las propuestas temáticas del alumnado.

Tras formarse los grupos, se crean foros temáticos para cada uno de ellos y se les indica a los miembros que sus aportaciones en los mismos serán valoradas, en base a la evaluación de competencias de participación, coordinación, liderazgo, comunicación y compromiso ético con los compañeros/as del equipo. De esta forma, se recomienda al alumnado que va a trabajar en grupo que prescinda todo lo posible del correo electrónico para la coordinación y distribución de funciones, pues de otra forma no podría ser consultado de manera “pública” por el profesorado.

Aquellos estudiantes que no han querido integrarse en ningún grupo son respetados en su decisión y evaluados conforme a su trabajo individual, que habrá de ser entregado en el mismo plazo y forma que el elaborado por los equipos. En la evaluación del mismo incluimos también la valoración de las competencias.

El hecho de que un estudiante se haya animado a formar grupo, asociándose con compañeros/as de la asignatura, es recibido muy positivamente ya de entrada, pues transmite un espíritu entusiasta, proclive al trabajo colaborativo o cooperativo que tan buenos resultados puede ofrecer a la mejora de la convivencia en las Aulas, también en el caso de las virtuales.

Los trabajos son evaluados en una doble dirección: en cuanto a su contenido y en base a la adquisición de competencias, tanto a nivel individual como de grupo, de 0 a 10 puntos. De acuerdo a los criterios académicos de elaboración de trabajos, se valoran dos aspectos: que exista una justificación del tema elegido, pues este paso constituye un ejercicio de madurez intelectual por parte del estudiante, y que el desarrollo del contenido se haya efectuado de manera lógica, conforme a una estructura y explicando conceptos fundamentales. Finalmente, tras las conclusiones, se espera que el estudiante haya incluido la cita de la bibliografía y/o páginas web consultadas.

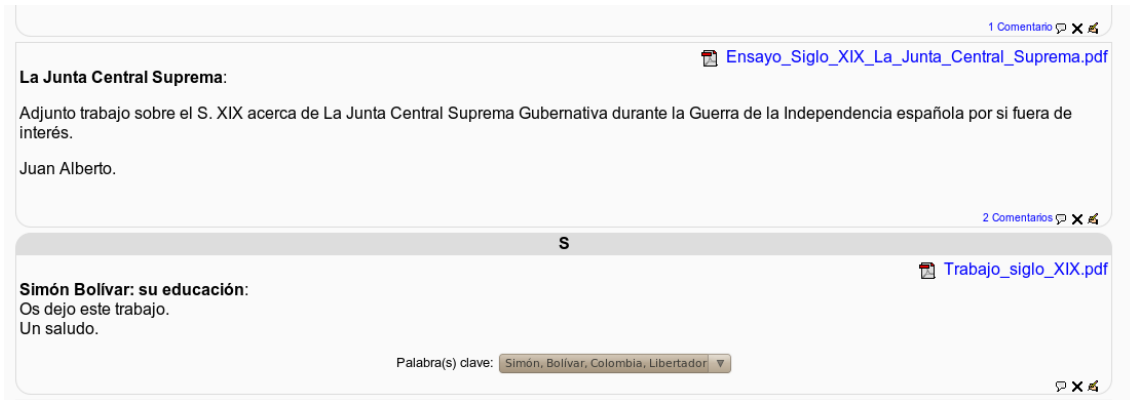
Después de haber leído pormenorizadamente cada uno de los trabajos, la profesora califica el trabajo en el buzón de entrega, donde también escribe un comentario sobre el mismo (*feedback*), indicando las fortalezas y debilidades de la investigación, así como realizando recomendaciones particulares en función de cada caso.

En el caso de los trabajos realizados en equipo, se efectúa un envío colectivo, consistente habitualmente en que todos los integrantes del grupo suben al buzón el trabajo completo de todos, esto es, el mismo archivo. La calificación suele ser la misma para todos los integrantes del grupo, aunque también ésta puede diferir en función del trabajo realizado por cada uno, el cual es posible rastrear a partir de la lectura de los mensajes del foro.

## CONCLUSIONES

La realización de esta actividad es altamente recomendable, por los buenos resultados que ofrece y por la satisfacción personal que genera en el alumnado. Algunos estudiantes comentan a través del foro o por correo electrónico dirigido a la profesora su gran interés en leer los trabajos de otros compañeros/as, por lo que se decide la creación de un glosario (Fig. 3) que reúna todas aquellas aportaciones que, libremente, sus autores deseen publicar. Fue una gran idea su creación, pues generó un interesante espacio de

diálogo entre los estudiantes, que comentaban las aportaciones de los compañeros/as, dinamizando el Aula y contribuyendo, de forma amena al tiempo que didáctica, a la ampliación de conocimientos sobre la asignatura.



**Figura 3. Glosario “Trabajos de estudiantes”, con algunas de las aportaciones.**

El hecho de escribir uno de los primeros trabajos de investigación sobre temas de actualidad histórica, como es el caso de la celebración de los bicentenarios de la Constitución de Cádiz y de los procesos independentistas iberoamericanos, colma de satisfacción a estos alumnos de primer curso de sus respectivos Grados, estimulándolos a seguir adelante con nuevos escritos. Asimismo, el desarrollo del espíritu crítico resulta fundamental en su proceso de formación y en la adquisición de conocimientos y competencias, que les serán de gran utilidad en futuras asignaturas y, en lo que es más importante: para su desarrollo vital.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANECA (2007). Informe ejecutivo. El profesional flexible en la Sociedad del Conocimiento. Madrid: ANECA (Unidad de Estudios CEGES), Ministerio de Educación y Ciencia, Junio.
- Cano García, M. E. (2008). La evaluación por competencias en la educación superior. Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado, 12, 3, pp. 1-16.
- De la Cuesta González, M., Valor Martínez C., Botija Buiza, M., Sanmartín Serrano, S. Duart, J. M. y Sangrá, A. (2000). Aprender en la virtualidad. Barcelona. Gedisa.
- García C. M. y Lavié, J. M. (2000). Formación y nuevas tecnologías: Posibilidades y condiciones de la teleformación como espacio de aprendizaje. Bordón 52, 3, pp. 385-406.
- Landeta, A. (2007): Buenas Prácticas de E-Learning. Madrid. Anced.

- Lara Martínez, M. (2010): Antropokiné, en Landeta, A. (coord.): Nuevas tendencias de E-Learning y actividades didácticas innovadoras. Madrid. CEF-UDIMA. Páginas 374-375.
- Lara Martínez, M. (2010): Glosario de material didáctico complementario (multimedia Youtube), en Landeta, A. (coord.): Nuevas tendencias de E-Learning y actividades didácticas innovadoras. Madrid. CEF-UDIMA. Páginas 376-378.
- López Noguero, F. (2007): Metodología participativa en la enseñanza universitaria. Madrid. Narcea.
- Margalef García, L. (2007). La evaluación como aprendizaje: una tarea aún pendiente. Revista Electrónica de ADA-RELADA Educación en Contabilidad, Finanzas y Administración de Empresas, 1, 1, pp. 11-21.
- Monterroso, E., Lara, L. y Landeta, A. (2009). UDIMA. INNOVALab.: Actividad didáctica innovadora". Relada 3, 3, pp. 206-214.
- Olaskoaga, J., Barandiaran, M., Barrenetxea, M. Cardona, A. Y Mijangos, J. J. (2009). El proceso de Bolonia: una oportunidad para adecuar las competencias de los titulados universitarios a la realidad profesional. Ontiveros Baeza E. Economía de la Dependencia, Economistas-Libros, Colegio de Economistas de Madrid, Madrid, núm. 122, pp. 88-95.
- Parlamento Europeo y El Consejo de la Unión Europea (2006). Recomendación de 18 de diciembre sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, Resolución 2006/962/CE publicada el 30 de diciembre.

Recibido: 17 febrero 2012.  
Aceptado: 16 marzo 2012.